

LA REFORMA

DIARIO DE LA TALE, NOTICIOSO, COMERCIAL Y DE INTERESES GENERALES

SALTO — Diciembre 12 de 1899.

Director y Redactor: ALFREDO A. LACOS

SE RECIBEN AVISOS Y SOLICITADAS HAS
TA LAS 2 P. M.

LOS MANUSCRITOS NO SE DEVUELVEN
PUBLIQUENSE O NO

I AÑO III — Núm. 610

La Reforma

Se publica por su imprenta calle Dzymo n
Número II.

MÁRTES 12 DE DICIEMBRE DE 1899

El Censo Nacional

El Gobierno de la República acaba de promulgar un decreto sobre levantamiento del Censo general del país. Es, sin duda, ésta una obra y acertada disposición administrativa, que, al amparo de la paz, —de la paz inviolable, que deba ser la más fuerte columna del baluarte administrativo de una nación— pronto llevará a cabo este Gobierno, que, por su bravura en el manejo del tesoro público se caracteriza y del cual, la lustrina, exenta de rencores, si bien, no podrá repetir del señor Cestus, pidiendo las palabras de César, —halla una ciudad de marmolos— por trá, al menos, en justicia decir; ahorró a la patria mucha sangre, gobernó con la ley y con el pueblo, fue honesto y fué patriota.

Pero, presentemos ya, por qué conocemos el tempranamente político de nuestro país, lo que de nosotros podrán prejuzgar algunos espíritus más o menos malevolentes, al sentirnos expresar así. Eso, sin embargo, no nos preocupa. A los que tal se permitieren, podríamos, desde la cumbre de nuestra integridad ciudadana, responderlos con el gran Cavallotti: «con encinas inquietas, respaldá a una conciencia tranquila.»

No cumplimos con reniegos, ni participamos de personalismos entremizos. Nuestra conciencia solo se postura y solo rinde culto a lo que es grande y a lo que es noble, a la verdad y a la práctica. Dad al César lo que es de César y a Dios lo que es de Dios, dijo el martir excesivo del Gólgota, y procediendo de este modo, damos pruebas de ser buenos cristianos.

Hemos invocado la paz que las causas consideradas del país reclaman, y agregaremos, hay necesidad de mantenerla por todos los medios. El exclusivismo político funda revoluciones, y el despotismo forzado dañogos y trae como corolario deleznable la aniquilación que precipita en el abismo a las naciones.

Hay necesidad, sí, de mantener la paz repetidamente; porque es necesario haber vivido algún tiempo en Europa, donde todo se mira bajo la rigidez fría del prisma de la verdad, y donde la derroga de la justicia, del Uruguay solo se sabe que existe, cuando el cielo tiene un incendio que ha estallido una revolución, que se ha librado sin gritos, feroz, una batalla fraterna ó que un movimiento militar atenta contra la estabilidad del Gobierno. Hay que darse cuenta del concepto nisí en que se nos tiene, de como se nos juzga hoy y que provee a una maría en el corazón y pensar en el desprecio y en los grandes males, que estos males los aserran, para convencerse de que la paz es el pan más nutritivo que nuestro pueblo desangrado necesita; puesto que solo la paz y el trabajo de muchos años, mantendrá en el espíritu público vicios que son ingentos, y que aplazan eternamente una hora de felicidad, y retendrán su strogo rostro, asegurando a la patria su estabilidad de nación y nos conquistarán el respeto y la consideración de los demás países de la tierra.

Y es tan sólo porque así pensamos nosotros, que recompensamos predándonos las preocupaciones propias y dura para amar bien a la patria y servirla como se debe y las creencias lo imponen.

El país conoce ya el decreto sobre censo, que ha sido publicado por toda la prensa y el país debe conocer todo lo importante que es a tanta estadística encuesta, a fin de que, hasta el más humilde ranchero de compañía, llegue la persuasión de que, previstas las decisiones y votantes, encargadas de levantarla, es obra de elevado patriotismo.

Todo esto bien operado deberá hacer conocer, principalmente: el número y sexo de los habitantes de un país su edad, estado civil, profesión y funciones que desempeñan, capacidad política, religión y su calidad de

propietarios ó no propietarios; dividiendo al mismo tiempo, la población por familias, por departamentos, por secciones y distritos.

Además de ser un precepto de nuestra carta constitucional, el conocimiento de estos datos, representa una necesidad para el funcionamiento regular de una administración bien ordenada; puesto que úfa de buenas cosas, el gobierno, en la mayor parte de sus incumbencias y prerrogativas, se verá obligado a proceder muchas veces, arbitrariamente; ya que el conocimiento exacto de la población y las condiciones de las personas que la constituyen es exigido, para la creación o supresión de impuestos que están con ella en participación directa, para la organización del servicio militar, donde es obligatorio, para el ejercicio de derechos políticos, electorales etc.

Y es, precisamente a este importunísimo brazo derecho de la ciencia estadística, al que momentáneamente se aplicó y prestó su entera atención el estadista y el sociólogo porque él representa la fuente mejor de recursos para sus estudios y observaciones, para sacar en consecuencia y establecer con seguridad las causas de ciertos fenómenos sociales, políticos y económicos.

Dada la relación que existe entre el número de nuestros habitantes y la extensión y condiciones telúricas de nuestra sabana territorial, no tendremos seguramente porque alarmarnos con el problema de la población, ni para qué entrará ocuparnos de la teoría del gran Matthus, y si, esperando con Beccaria que la población aumentaría hasta donde alegan los medios de subsistencia, pedir todavía, por muchos y muchos más años población que, el hombre, al fin, si engendra hijos, engendra también riquezas, y otra vez, la riqueza y virgin como es la nuestra, el brazo inteligente del hombre tiene aún mucho que hacer.

No es la operación de censo, una operación tan fácil, como vulgarmente se cree. Conseguir su exactitud es algo difícilísimo. Y las mayores dificultades nacen del error de muchas gentes en considerar al censo como un medio buscado por el gobierno para policiar y nuevos impuestos; de las declaraciones inciertas de las profesiones y ocupaciones de los individuos; de la confesión falsa de las edades, sobre todo en el sexo femenino, a cuyo propósito el señor Richau, que practicó durante cincuenta años el censo de Inglaterra, dice, que, en esta parte, estaba conveniente, de no haber conseguido nunca la verdad, ni siquiera en su propia casa, en la que, ni su mujer ni sus criadas declararon, precisa su edad.

Otra dificultad grande presenta, también, el movimiento de la población en las grandes capitales; pero, esa, evidentemente, no reza con nosotros.

El censo representa unos de los términos indispensables para conocer bien la relación que corre entre los medios de subsistencia y el número de los habitantes de un país y decidir de allí, su estado relativo de riqueza. El catastro y la estadística agraria, por otra parte, proveen el otro medio.

Es de esperar, pues, que el patriotismo y el celo de las comisiones departamentales de censo, reuniendo, disciplinando e instruyendo, con tiempo, a las subcomisiones secciónales, en las operaciones a realizarse, nos permitan esta vez, conocer en su número, cuantos somos. —drtto o Prats.

Crónica militar

EXPLOSIVO CHILENO

De cierto tiempo a esta parte son sorprendentes los inventos que se producen en Chile con aplicación al arte de la guerra: globos dirigibles, submarinos, perfeccionamiento del fusil Mauser, y como última novedad, un explosivo que deja muy atrás a la dinamita, melinita y pacelastita, según referencia de los diarios de Santiago.

El nuevo explosivo descubierto por el señor Francisco del Campo, también se da en ita, pues se llama hidroperoxito.

Veamos la crónica que hacen los cronistas militares de experiencias verificadas cerca de dicha capital, en presencia del intendente de la provincia,

de un representante de la casa Maxim y un agente de Krupp, más un teniente coronel asimilador.

La cantidad de gases desarrollados por la deglaciación de la hidroperoxito es tan enorme, que su poder expansivo es por lo menos dos veces superior al de la dinamita.

Pero lo que constituye su mayor mérito, no es precisamente este poder destructor; sino la pequeña cantidad de poder ser lanzada en grandes ordinarias, por cañones comunes y con la pólvora usual.

Salido es que para disparar granadas cargadas con dinamita, se necesita aplicar al empleo de cañones neutrales, de completo mecanismo y de difícil manejo y que hasta ahora no han dado los resultados verdaderamente prácticos.

En las experiencias llevadas a cabo el viernes, se dispararon con un cañón Krupp cinco granadas con hidroperoxito, sin que el cañón sufriera desperfecto alguno, como pudo comprobarse enseguida.

Las granadas solo estallaron al tocar la tierra y por el solo efecto del choque, pues hay que advertir que habían sido privadas con anterioridad y deliberadamente de su espoleta.

Otra propiedad inapreciable y que hace aún más temible este producto, verdaderamente infernal, es la de poseer un formidable poder inconditario.

Para comprobar esta cualidad, le bastó al Sr. del Campo verter unas cuantas gotas de hidroperoxito —que debemos hacer presente que esto explosivo tiene la apariencia de un humoroso y cristalino líquido de color azul— sobre un molton de paño seco primero, y sobre mi material de yerbas verdes enseguida, ardiendo ambos con una violencia inusitada.

Las propiedades incendiarias de este explosivo van todavía más allá, pues arde en el agua con la misma facilidad que en el aire.

Habiendo atrejado el Sr. del Campo el contenido de un pequeño frasco a un estinque, se vió convertirse instantáneamente la superficie del agua en un verdadero mar de fuego, produciéndose llamas de más de dos metros de altura y que duraron por espacio de más de un minuto.

LOS MILITARES CHILENOS

Refiero el periódico *Army and Naval Journal*, que lord Baden opina que de la última guerra con el Japón no pueden deducirse las condiciones de los chinos para el combate, pues cuando estaban medianamente armados eran dirigidos por jefes ineptos; y si alguna vez había jefes pasables la tropa estaba mal armada ó carecía de municiones.

Los generales, como todas las autoridades del celeste imperio, tienen un sueldo puramente nominal, procurándose, en consecuencia, ingresos a costa de las fuerzas de su mandar; así ocurre que reciben dinero para pagar alimentar y vestir a 10.000 hombres, no pasando a veces de 800 los que sostienen en realidad.

Para casos de revisa a contratar con ellos, que aparecen en las filas mediante un pequeño estipendio, recibiendo también gratificación el inspector por informar al gusto del general.

Notas de actualidad

EL GENERAL VILLAR

Leemos en *El Paysandú*:

Comprendiendo el interés con que se leía en su momento su relación con este prestigioso militar y sobre todo su modo de pensar respecto a la situación del país, solicitamos por medio de un amigo una entrevista con él, pero con una amabilidad que nos obligó, nos hizo recordar que, desviando la tranquilidad, no había la menor conveniencia para el país ni para él en que hiciera aclaraciones sobre política y por consiguiente negársele en absoluto a todo reportaje en ese sentido.

Miró Vd. nos dijo, mi mayor anhelo es la paz, para poder trabajar; por que ambiciono para mí más el bienestar y el progreso y estos no se consiguen con chirindas. Y después solo nos habló de la importancia de nuestra Feria Exposición, de la que llevaría impresion dignidísimo; de la bondad de los productos exhibidos que demuestran el adelanto de nuestro ganadería y del soberbio paisaje que nos visita ofreciendo los cultivados campos de los dueños de Paysan-

dú, notándose en sus entusiastaselogios gran afición a la ganadería y a la agricultura, las dos fuentes de la riqueza nacional.

Por más que algunas veces tratamos de traerlo a la cuestión palpitante de la política, no conseguimos integrarlo en ella, antes bien la evitó con mucha cortesía.

Sin embargo, a algunos amigos de él les hemos oido, que en conversaciones intimas se ha expresado en el sentido de que se debe tratar por todos los medios de alcanzar la paz, para que con la confianza y la tranquilidad, el país se entregue de lleno al trabajo y nuestras industrias prosperen.

Y creemos que debe pensar así; y vemos una prueba de ello en las compras que ha hecho de animales finos para llevar a su estancia del Arapay, demostrando así sus nobles deseos de trabajar horasadamente.

Aseguran también sus amigos, que él creyó que si el señor Coetzta hiciera una política más franca, sin incertidumbres y sin esas cumbres frecuentes y brasos de Jefes, inspiraría más confianza y el comercio y las industrias se desenvolverían con más facilidad, despareciendo esos síntomas de restricción que con tanta frecuencia se notan en la Bolsa por el retroceso de los capitales.

Do cualquier modo, lo que podemos asegurar es que la impresión que el general Villar dejó en cuantos han hablado con él ha sido grata y tranquilizadora.

NOTICIAS

Vida social.—Ausentose hoy para su establecimiento de campo del Dayman el Sr. Don Antoni de Mattos acompañado de su familia que va a pasar allí algunos meses.

* Con procedencia de la Capital donó a este el Sr. José P. de Delgado, su nieto, el objeto de visitar a los miembros de su familia a su radicado, llegó ayer a esta ciudad la Sr. Josefina P. de Delgado acompañada por su nieto, el aventajado estudiante José M. Delgado.

* Celebróse anoche como estaba anunciado el enlace de la Sta. Clodomira Cavallo con el Sr. Enrique Bonsonde. Terminada la ceremonia religiosa se dio principio al baile que resultó como era de preverse, excelente y brillante. Las hermosas sillas profusamente iluminadas, sazonadas de pates cuando la orquesta hizo oír sus sonatas evocadoras y en un ambiente de distinción exquisita, de refinada galantería y de cultismo se celebró la solemne fiesta hasta las cuatro de la mañana.

Imposario no parece doctor que los dueños de casa y los miembros de su familia se multiplican para atender y observar con toda flama a los numerosos invitados. Entre las familias que se acuerdan notables la presencia de los Amorim, Jacques Bentos Pereira, White, Calero, Amestoy, Riel, Touren, Toucan, Barreiro, Chevalier (J.), Afonso, Núñez, Boco, Viera, etc.

Los despedidos fueron objeto de numerosísimos y valiosos regalos. Por nuestra parte despedimos en el camastro de bodas nuestros amigos felicitándolos porque el hada de todas las dichas busqué su albergue en el nuevo hogar.

* A fines de la presente semana se acuerdaán para mañana, donde permanecerá una temporada, la Sta. Palmira Bentos Pereira de Jacques y las Sras. Hilda Natalia y Guillermina Bentos Pereira.

De la Capital—CORREO DE AVRA
—El juez de instrucción de primer turno ha decretado el archivo de la acusación criminal entabliada contra los miembros de los directorios de la Compañía Nacional de Crédito, en razón de haber alegado los treinta señados que está ya prescrita la acción en este caso, pues que ya han transcurrido diez años desde la quebrada de la empresa de que formaban parte.

—Se ha terminado las perforaciones que se practicaron en los fondos de la bahía donde habrían de cimentarse las escolleras sur y oeste del futuro puerto encontrando una capa uniforme de arcilla dura a los 11 metros del suelo submarino, capa bastante resistente para sostener las obras y con tránsito.

—En consulto oriental en Río Grande se ha dirigido el presidente de dicho estado imponiéndole de un hecho perpetrado por la policía de Piratini con-

un ciudadano uruguayo establecido en aquella población.

La citada policía aprehendió sin motivo justificado a Miguel Martínez Arrosta, y después de amarrarlo lo castigó brutalmente, y lo substraído todo el dinero que llevaba en el cinturón, y que se hace ascender a una regular cantidad.

Martínez Aceña, apenas pudo almorzar en Piratini se trasladó a Río Grande, denunciando al consul oriental todo lo ocurrido, pidiendo garantía para su persona y sus propiedades y reclamando una indemnización por el dinero que lo hubo substraído.

—Se encuentran aquí el celebrado poeta Pasquella, Ancho suostejadísimo en el Casino Italiano. Permanecerá en Montevideo hasta el día 19 del corriente, embarcándose después para Italia. Se trabaja en el sentido de que dé una ó mas conferencias.

—Partió para Chile en el vapor Orotava la distinguida literata Eva Canel.

Caballos del Río de la Plata

—EN EL AFRICA DEL SUR.—Cuntas recibidas del Africado del Sur, hacen saber que las primeras remesas de caballos que se llevaron de aquí para el ejército inglés, han dado excelentes resultados. Los jefes oficiales y hasta los soldados británicos, hacen elogios del caballo argentino, por sus brios, por su mucha energía y por su gran resistencia.

Dice la carta á quo nos referimos, que los caballos llevados en el Républica Argentina son considerados mejores para los servicios de la guerra, que los caballos nativos de Sud África y que los que han sido adquiridos en Europa, aunque naturalmente, no superiores al inglés.

Se han hecho ya dos remesas, se está preparando otra de mil docecientos y se ha recibido orden telegráfica de dejar quinientos más.

—MOVIMIENTO DE PASAJEROS.—Llegados ayer por el vapor *Nel Paris*, para Concordia y Silto:

Carlos Fraser, Manuel Martínez, Aubone A. Pojol y Señora y tres menores, Cecilio Merentes, Oreste Olazabal y Sta. dos menores, Carlos P. Leardi, Manuel Pojol, Angel Centurio, Benito Hallo, Alejandro Harrington, Adolfo Acuña, Iván o Palva, Teófilo Diaz, Hemerélio Ho Herrero, José Duran, Antonio Cibray y un menor, María Bergues, José M. Pérez, Bartolomé Ferraris, Juan P. Arana, Juan P. Areu (hijo), Adreas Cobria, Martín Trejo, Juan Attagua, Pablo Gennari y Señora, Pedro Bermúdez, Juan Alcántara, Mariano Simón, Felipe Vazquez, José Fernández, Justo Kosler, Juan Alde, Manuel Díaz, Antonio Díaz, Federico M. Torres, Gaetano Chelli, Jasono Ferrer, Juan Flores, Carlos Andeson, Dolores Moreno, Lola Martorell y tres menores, María Hernández, Lucía Hernández, Elvita Hernández, Jesilia Hernández, María Soto y tres menores, Elena García, Juana Vázquez, Carlos Quicolo, Justo Martínez, María Calote, Leonor Inés, Feo Gimburoy, María Castañeda, Ramón González, Victor Fierro, Chetti, Daxi O' Connor, José Vasallo, Feo, Vetzel, Alfredo Vetzel, Arturo Vetzel, Julio Gibo.

José P. de Delgado, José M. Delgado, Attilio Soba, Víctorio Maquivélo y un menor, Leura Soqueira, María Ferrand, Pablo Muñoz, Florencio Lengua, Tito Guerra, José Argibay, José Lida, Victorino Machado, José Oliver, Baltasar Brum, Justo Montaña, Antonio Rosado, Ramón J. Llovet, José Grassi, Helvecio Grassi, Antonio Rodríguez, Lucio Boer, María Penco, Elena Penco, Fea Parodi, Juan Parodi, Luis Rebagliati, Marcelino Boce, Baldomero Barbata, María Simón, Ernesto Ponce, Juan Penco, Butiá Junta, José Solano, Pedro Hospital, Carlos de Gurre, Pablo Lafitte, Petrona Lafon, Camilo Williams, Arturo Williams, Julio Delgado, José Boisement.

El Oriental

Taller especial en composturas de relojes, alfileras, armas y máquinas de coser.
Los trabajos son garantidos - Precios modicos.
Casa de confianza.
F. Fabier (hijo).

Junta E. Administrativa

Salvo Junio 19 de 1893.
La Junta E. Administrativa del Dpto. del Salto en uso de sus atribuciones constitucionales, y

Considerando 1.o Que la existencia de tales balsas dentro de la Ciudad del Salto y su egido y sin signo apparente que reflejen sean de propiedad particular es un obstáculo poderoso que se opone al desarrollo y progreso de la población.

Considerando 2.o Que la Junta está en el deber de remover tales obstáculos, ya sea promoviendo la prosperidad y ventajas del Departamento, ya velando por el cumplimiento de las disposiciones legales vigentes sobre tierras municipales y de egidos.

Considerando 3.o Que estas facultades de las Juntas están concedidas expresamente tanto en el principio fundamental de su institución quanto en el Código Rural en el Decreto Octubre 25 de 1859 y Leyes de Setiembre 23 de 1867 y Setiembre 3 de 1878. Por tales fundamentos.

Ha acordado en Sesión de fecha 5 de octubre, publicar el siguiente.

EDICTO

Art. 1º Se cita, llama y emplaza á todas aquellas personas que se consideren con derecho de dueño los terrenos baldíos existentes dentro de la Ciudad y del Egido para que se presenten á esta Junta con todos losustentos de su propiedad.

Art. 2º El término de este edicto será el seis meses.

d'Art. 3º La Junta E. Administrativa vencido el plazo y en vista de los títulos ó documentos que se presenten, dictará una resolución general que tendrá á hacer cumplir las disposiciones legales sobre solares de los pueblos y concilie, en lo posible los intereses municipales con los particulares.

Aurelio D. Noboa,
Vice residente.
Francisco E. Simonet.
Secretario.

MUEBLERIA
De Francisco Meroni

En esta acreditada casa hay siempre un permanente y variado surtido de artículos sólido y muebles como sillas, jarrones de sala, dormitorios, comedor y escritorio; los hay de toda clase y precios y diferentes gustos.

Cuarto completo de sillas, cañas de hierro, etc., etc.

Se atiende cualquier pedido de la ciudad y campaña y se construyen muebles al gusto de los interesados.

Precios SIN COMPETENCIA. Calle Uruguay núm. 50 y 52. Salto.

GARPERTERIA, TORNERIA Y CAJONERIA FUNEBRE

DE CANDIDO MACCIO

Calle Uruguay núm. 257 frente á la casa de la Sra. Viuda de Oceasias.

En esta casa abierta inmediatamente al público se hace todo clase de muebles, se tornan tablas de billar, carillas y tapones para todas.

Vasijas y mercancías de fantasía de todas clases, especialidad en servicio fúnebre á todo lujo. Precios modicos.

Taller de torneria Callejas 111.

EL FENIX

Liberia, Papeleria, Imprenta y Agencia de Publicaciones +

Constantino Beccchi

CALLE 18 DE JULIO NUMERO 32

[Entre Aves y Convención]

Montevideo

Textos y utensilios para escuelas; libros de toda clase para estudio y recreación; devocionales de lujo y económicos; papeleras, libros en blanco y artículos para escritorio; papeleras y tarjetas de fantasía; gran variedad de otros artículos.

Espelido surtido de tapetas para felicitaciones.

Imprentón de TARJETAS,

FACTURAS,

CIRCULARES,

PROSPECTOS,

ETC. ETC.

Se ATIENDE CUALQUIER PEDIDO

— CON PRECISIÓN Y ESMERO —

PRECIOS MODICOS

N. B. Se acepta la representación de empresas periodísticas y editoras, americanas y europeas.

Orange Bitter

HUTELSON

Bitter de naranja

Este Bitter es preparado exclusivamente con la fruta y garantizado no tener composición química de ninguna especie. Es por lo tanto la bebida más sana que puede tomarse, siendo á la vez aperitivo y estimulante.

EL ORANGE BITTER HUTELSON se toma puro por capitos como refresco con agua de soda, no tiene rival para apagar la sed durante el verano, o contrario de los refrescos con jarabe que solo excitán.

Pidan en las Confiterías y Hoteles.

Fab. local en la Botica Inglesa "Hutelson" de W. P. Adams, Calle 25 de Mayo esquina Ruzzinghi, Montevideo.

Existe la marca "Hutelson" que es la misma.

Establecimiento tipográfico

LA REFORMA

CALLE URUGUAY N.º 215. — SALTO

Habiéndose introducido en este establecimiento una serie de innovaciones que nos pone en el caso de satisfacer el gusto más exigente en los trabajos del ramo, ofrecemos al comercio y al público en general nuestros talleres garantizando RAPIDEZ, ECONOMIA Y ESMERO en todos los trabajos que se nos encienden.

No admitimos competencia en la impresión de

FOLLETOS,

TARJETAS,

CIRCULARES,

NOTAS COMERCIALES,

ESQUELAS FUNEBRES, Etc.

pones contamos para el efecto con hábiles operarios y con máquinas modernas. — Precios sumamente modicos.

SIGLO XXX.

NO MAJOR COMPETENCIA!

MUEBLERIA THIPICCERIA

THILLER DE ESCULTURA

DE GOS PAGGOT Y CIA

CALLE URUGUAY NÚMERO 136, 138, 140. — En esta acreditada casa se ha implantado recientemente un gran establecimiento a vapor montado con las últimas innovaciones mecánicas que se implementan en los useraderos modernos por lo que podemos ofrecer ventanas compadre que ninguna otra casa puede proporcionar, ya sea en muebles finos de última novedad y estilos cuyos modelos se reciben directamente de París, ó sea en obra blanca, tornería y esculpturas clásicas ó vulgares etc. etc.

Cajonería Funeraria. — La casa cuenta también con un servicio especial de pompas fúnebres en todas horas.

BOTICA DEL INDIO

— DE —

M. ERRANDONEA

CASA ESTABLECIDA EN EL AÑO 1866

En esta importante casa se recibe constantemente de Europa, artículos frescos y de primera calidad, los cuales venden a precios sumamente modicos.

CALLE URUGUAY NÚM. 91.

Joyería, Relojería y Platería ORIENTAL

De Antonio Maglio

200—CALLE URUGUAY NÚM. — 202

Pongo en conocimiento de mis favorecedores y del público en general que he recibido directamente y traido de la capital un variado surtido en los ramos de Joyería y Relojería como también artículos de fantasía para regalo.

Completo surtido en relojes de las mejores marcas, especialidad en artículos de brillantes. En la misma casa se fabrica toda clase de ulleras y objetos de Platería, dedicando con especial cuidado á la confeción de artículos de Brillantes, composturas de relojes, cronómetros y derivación. Completo surtido en antorchas, lentes de todas clases. Se compra chafonía de oro y de plata, monedas demonetizadas, etc. etc.

— DE —

FERRETERIA Y HOJALATERIA

COMERCIAL

DE ESTEBAN SOLARO

Uruguay 162-164. — SALTO

Gran surtido de Ferretería, Hojalatería, Plomería y losas.

Un pequeño surtido de herramientas para la Agricultura.

Taller de Hojalatería con personal competente para atender cualquier trabajo del ramo.

Agente de las renombradas Preusas para la cava de Eugenio Mesquini.

Agente de los acreditados aparatos purificadores de aire para el vino.

BARRACA DE MADERAS

LA PAZ

DUCOMMUN & AVELLANIL

con surtido de Artículos de Barraca y materiales de construcción

Depósito permanente de:

ALAMBRE DE ACERO GALVANIZADO SIN RIVAL MARCA Nentun.

Gran economía y gran consistencia.

B. & N. SOLARI

GRAN ALMACEN Y REGISTRO POR MAYOR

Agentes de la Segadora y Guadañadora de Walten wood

Calle Itapebi núm. 91. (Salto)

ZAPATERIA LAURUGUAYA

DE

BRIGNARDELLO Y SUAREZ

Calle Uruguay Esq. General Artigas (Plaza Treinta y Tres) — Surtido

completo y fresco de artículos del ramo. Especialidad sobre medidas. La casa garantiza sus confecciones, usando en sus trabajos materiales de primera calidad. El que deseé calzarse, elegante, bueno por poco dinero, acude á esta casa que se convencerá de lo que dejamos dicho.

El lema de la casa es: No engañar á nadie.

No olvidarse: Un gony Esquina General Artigas, Plaza Treinta y Tres.

LA SEDUCTORA DEL PLATA

TIENDA, BAZAR, MERCERIA Y SASTRERIA

de Luis V. Aldecoa

CALLE URUGUAY ESQUINA YACUI

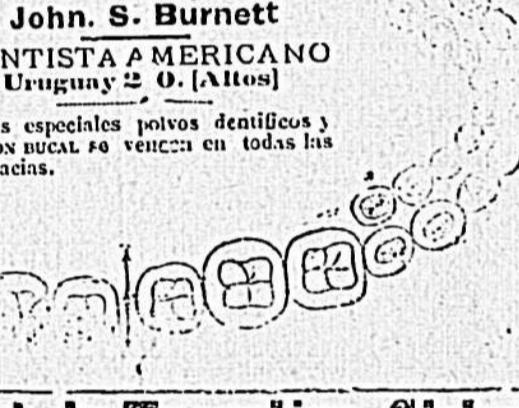
Siendo la casa que vende mejores artículos, más barato y au:recio. Avisamos, al público en general, que siguiendo nuestro criterio dispuesto a acreditarlos, por la cantidad, variedad, y barata de nuestras mercaderías.

EL GERENTE,

John. S. Burnett

DENTISTA AMERICANO
Uruguay 2 O. (Altos)

Sus especiales polvos dentílicos y loción bucal se venden en todas las farmacias.



Pastillas Royol de Eucaulips Globulus

Pectorales balsámicos — alivian la Tos enseguida y curan en 24 horas.

Pastillas Royol de Eucalyptus Globulus

Pectorales balsámicos — con inflables contra la Ronquera, Bronquitis, Catarro, Asma, etc. etc.

Pastillas Royol de Eucalyptus Globulus

Pectorales balsámicos — son su rival en todas las enfermedades Bronquiales.

Pastillas Royol de Eucalyptus Globulus

Pectorales balsámicos — usarla una vez es adoptarla para siempre.

Se venden á \$ 0,50 la cajita todas las Diagnósticas y Farmacias de la República.

Agente general en el Salto Sr. Ant. CALERO.

Barraca de frutos del país

JORGE C. DICKINSON Y COMP.

Dan giros sobre MONTEVIDEO, PAYSANDU y BUENOS AIRES como también sobre el resto de Europa por intermedio del Banco de Londres y Rio de la Plata.

Agentes de los rollos de TABACO LAIDLAW y los específicos Flujos CALEDONIAN para curar la sarna de las ovejas. Calle Itapebi No. 151.

MURRAY'S

Específico de tabaco molido, para curar la sarna BARATO, EFICAZ Y DE CONFIANZA, PREPARADO ESPECIALMENTE PARA USARLO CON AGUA SALITROSA

El análisis comprueba la bondad del producto y la uniformidad de su poder curativo. — También MURRAY'S extracto de tabaco — inmejorable para curar la sarna. — Único introductor TOMÁS MURRAY. — 153 Reconquista 153 — BUENOS AIRES.

UNICOS AGENTES en el Departamento del Salto, Amorim y Mó.

Nuevo Banco Ingles

Rio de la Plata Ldo. Londres en lqd.

Si pertenece a los Tenedores de Vale (Promissory Note) que deben presentarlos al infrascripicio, apoderado del Liquidador Oficial del Banco Londres, ó al Banco Argentino en Montevideo, para su cobro, o su inscripción en el Registro correspondiente.

Efectuado esto, se pagará un dividendo sobre los mismos.

H. D. ROBINSON

26 de Mayo núm. 33-Buenos Aires.